

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 500 metros, para suministro a la E. T. número 3.393, de 400 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 19 de la línea a E. T. número 3.132.

Presupuesto: 231.100 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Creixell y Roda de Bará.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a Urbanización y otros posibles abonados de su zona de influencia.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 18 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.795-C.

9511

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.842.—Línea a 25 KV. a E. T. número 3.221, «Cusesa-Urbanización Segur de Dalt I».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de cobre de 16 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 10 metros, para suministro a la E. T. número 3.221, «Cusesa-Urbanización Segur de Dalt I», de 300 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 4 de la línea a E. T. 3.088.

Presupuesto: 105.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Calafell.

Finalidad: Suministro a Urbanización y otros posibles abonados de su zona de influencia.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 18 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.793-C.

9512

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.855.—Línea a 25 KV., a E. T. número 20.098. «Entasa» (E. T. móvil).

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de cinco metros en tendido aéreo, y de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 38 metros en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. número 20.098. «Entasa» (E. T. móvil).

Origen: Apoyo 3, línea a 25 KV., derivación a E. T. número 20.074.

Presupuesto: 48.399 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Pobla Mafumet.

Finalidad: Suministro de energía a la refinería de petróleos de Tarragona.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 21 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.799-C.

9513

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.858. Desplazamiento de la línea a 25 KV. y E. T. 110, «Marqués II».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Cambio de emplazamiento de la línea aérea a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 130 metros, para suministro a la E. T. 110 «Marqués II», de 20 KVA. de potencia, en su nuevo emplazamiento.

Origen: Apoyo sin número de la línea E. T. 109-E. T. 2, «Avara a Alcanar».

Presupuesto: 475.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Alcanar.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 21 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.597-C.

9514

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.748.—Línea a 25 KV. a E. T. «Francisco Isern Bonafont», número 3.500.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 432 metros, para suministro a la E. T. número 3.500, «Francisco Isern Bonafont», de 250 KVA. de potencia.

Origen: E. T. número 3.264, «Urbanización Can Toni III».

Presupuesto: 536.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Cunit.

Finalidad: Suministro de energía al edificio propiedad de Francisco Isern Bonafont.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 24 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.798-C.

9515

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.778.—Línea a 25 KV. a E. T. número 3.485, «Urbanización La Perla».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio de 1 por 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 802 metros, para suministro a la E. T. número 3.485, «Urbanización La Perla», de 400 KVA. de potencia.

Origen: Desde la E. T. número 3.468, «Urbanización Luz y Mar».